

**Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2006**

# **En la verdad, la paz**

**Mensaje del Papa Benedicto XVI y Materiales para la reflexión**



**JUSTICIA Y PAZ**

**Comisión Orihuela-Alicante**

1.ª edición: febrero, 2006.

Maquetación: Servicio de Publicaciones del Obispado.

Imprime: Gráficas Hispania. Campos Vassallo, 20. 03004 Alicante.

# Índice

<b>1. Presentación</b> .....	5
<b>2. Mensaje de S. S. Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz</b> .....	7
<b>3. Cuestionario</b> .....	17
<b>3. Compendio de la doctrina social de la Iglesia. CAPÍTULO XI, 2</b> .....	18



La búsqueda de la paz en el mundo es una preocupación permanente de la Iglesia. Las iniciativas de Juan Pablo II, de la Comunidad S. Egidio y de otras muchas instituciones y personas dan buena prueba de ello.

Pablo VI estableció que el 1 de enero de cada año la Iglesia celebrara la Jornada Mundial de la Paz. Desde entonces y con ocasión de esa Jornada, Pablo VI, Juan Pablo II y ahora Benedicto XVI nos regalan año tras año un sugerente Mensaje.

El Mensaje de este año, el primero de Su Santidad Benedicto XVI, lleva por título «En la verdad, la paz». Expresa la profunda convicción de la Iglesia de que «donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz» (n. 3). La mentira ha sido y sigue siendo una grave amenaza para la paz.

Benedicto XVI señala, valiente y proféticamente, algunas concreciones de la mentira:

- La exaltación exasperada de las propias diferencias que contrasta con la verdad primera de que todos los hombres pertenecemos a la misma y única familia (cf n. 6).
- El menosprecio del derecho internacional humanitario (cf n. 7).
- El terrorismo que, con sus amenazas y acciones criminales, es capaz de tener al mundo en estado de ansiedad e inseguridad (n. 9).
- El nihilismo, que niega la existencia de cualquier verdad y desprecia al ser humano (cf. n. 10).
- El fanatismo o fundamentalismo religioso que pretende imponer con violencia la propia convicción acerca de la verdad, en vez de proponerla a la libre aceptación de los demás (cf. n. 9).
- La posesión de armas nucleares por parte de algunos gobiernos (cf. n. 13).
- El aumento preocupante de los gastos militares, de la investigación dedicada a desarrollar nuevas armas y del comercio siempre próspero de las mismas (cf. n. 14).

Sugiere además el Papa pistas para seguir avanzando en el largo camino de la paz, hasta poder disfrutarla gozosamente:

- «La auténtica búsqueda de la paz requiere tomar conciencia de que el problema de la verdad y la mentira concierne a cada hombre y a cada mujer, y que es decisivo para un futuro pacífico de nuestro planeta» (n. 5).
- «La verdad de la paz llama a todos a cultivar relaciones fecundas y sinceras, estimula a buscar y recorres la vía del perdón y la reconciliación, a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada» (n. 6).
- «El derecho internacional humanitario se ha de considerar una de las manifestaciones más felices y eficaces de las exigencias que se derivan de la verdad de la paz» (n. 7).
- «Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a Dios, del cual es imagen» (n. 9).
- «Es tarea de todos los católicos intensificar en todas partes del mundo el anuncio y el testimonio del “Evangelio de la paz» (n. 11).
- Los creyentes en Cristo han de ser testigos convincentes de Dios, que es verdad y amor al mismo tiempo, poniéndose al servicio de la paz, colaborando ampliamente en el ámbito ecuménico, así como con las otras religiones y con todos los hombres de buena voluntad (cf. n. 11).
- Que la Comunidad Internacional encuentre la valentía y la cordura de impulsar nuevamente, de manera decidida y conjunta, el desarme (cf. n. 14).
- «Para que la paz sea auténtica y duradera, ha de estar construida sobre la roca de la verdad de Dios y de la verdad del hombre» (n. 15).

Como en años anteriores, el Mensaje es rico, sugerente y enriquecedor. Por eso, nuestra Comisión Diocesana de Justicia y Paz lo publica, una vez celebrada la Jornada Mundial de la Paz. Podrá ser trabajado serenamente por grupos y personas interesadas en ello. Le acompaña también un cuestionario para el trabajo comunitario del Mensaje y unas citas del Compendio de la doctrina social de la Iglesia.

Saborear tan buen alimento nos ayudará a todos a «respetar y realizar por completo la verdad del hombre» (n. 4).

**+ Rafael Palmero Ramos**  
**Obispo de Orihuela-Alicante**

# Mensaje de S. S. Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

*1 DE ENERO DE 2006*

## «En la verdad, la paz»

**1** Con el tradicional Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, al principio del nuevo año, deseo hacer llegar un afectuoso saludo a todos los hombres y a todas las mujeres del mundo, de modo especial a los que sufren a causa de la violencia y de los conflictos armados. Es también un deseo lleno de esperanza por un mundo más sereno, en el que aumente el número de quienes, tanto individual como comunitariamente, se esfuerzan por seguir las vías de la justicia y la paz.

**2** Antes de nada, quisiera rendir un homenaje agradecido a mis amados Predecesores, los grandes Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, inspirados artífices de paz. Animados por el espíritu de las Bienaventuranzas, supieron leer en los numerosos acontecimientos históricos que marcaron sus respectivos Pontificados la intervención providencial de Dios, que nunca olvida la suerte del género humano. Como incansables mensajeros del Evangelio, invitaron repetidamente a todos a reemprender desde Dios la promoción de una convivencia pacífica en todas las regiones de la tierra. Mi primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz sigue la línea de esta noble enseñanza:

con él, deseo confirmar una vez más la firme voluntad de la Santa Sede de continuar sirviendo a la causa de la paz. El nombre mismo de Benedicto, que adopté el día en que fui elegido para la Cátedra de Pedro, quiere indicar mi firme decisión de trabajar por la paz. En efecto, he querido hacer referencia tanto al Santo Patrono de Europa, inspirador de una civilización pacificadora de todo el Continente, así como al Papa Benedicto XV, que condenó la primera Guerra Mundial como una «matanza inútil»<sup>1</sup> y se esforzó para que todos reconocieran las razones superiores de la paz.

**3** El tema de reflexión de este año —«En la verdad, la paz»— expresa la convicción de que, donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz. La Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Ecuménico Vaticano II, clausurado hace ahora 40 años, afirma que la humanidad no conseguirá construir «un mundo más humano para todos los hombres, en todos los lugares de la tierra, a no ser que todos, con espíritu renovado, se conviertan a la verdad de la paz».<sup>2</sup> Pero, ¿a qué nos referimos al utilizar la expresión «verdad de la paz»? Para contestar adecuadamente a esta pregunta se ha de tener presente que la paz no puede reducirse a la simple ausencia de conflictos armados, sino que debe entenderse como «el fruto de un orden asignado a la sociedad humana por su divino Fundador», un orden «que los hombres, siempre sedientos de una justicia más perfecta, han de llevar a cabo».<sup>3</sup> En cuanto resultado de un orden diseñado y querido por el amor de Dios, la paz tiene su verdad intrínseca e inapetable, y corresponde «a un anhelo y una esperanza que nosotros tenemos de manera imborrable».<sup>4</sup>

**4** La paz, concebida de este modo, es un don celestial y una gracia divina, que exige a todos los niveles el ejercicio de una responsabilidad mayor: la de conformar —en la verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor— la historia humana con el orden divino. Cuando falta la adhesión al orden trascendente de la realidad, o bien el respeto de aquella «gramática» del diálogo que es la ley moral universal, inscrita en el corazón del hombre;<sup>5</sup> cuando se obstaculiza y se impide el desarrollo integral de la persona y la tutela de sus derechos funda-

mentales; cuando muchos pueblos se ven obligados a sufrir injusticias y desigualdades intolerables, ¿cómo se puede esperar la consecución del bien de la paz? En efecto, faltan los elementos esenciales que constituyen la verdad de dicho bien. San Agustín definía la paz como «tranquillitas ordinis»,<sup>6</sup> la tranquilidad del orden, es decir, aquella situación que permite en definitiva respetar y realizar por completo la verdad del hombre.

**5** Entonces, ¿quién y qué puede impedir la consecución de la paz? A este propósito, la Sagrada Escritura, en su primer Libro, el Génesis, resalta la mentira pronunciada al principio de la historia por el ser de lengua bífida, al que el evangelista Juan califica como «padre de la mentira» (Jn 8,44). La mentira es también uno de los pecados que recuerda la Biblia en el capítulo final de su último Libro, el Apocalipsis, indicando la exclusión de los mentirosos de la Jerusalén celeste: «¡Fuera... todo el que ame y practique la mentira!» (22,15). La mentira está relacionada con el drama del pecado y sus consecuencias perversas, que han causado y siguen causando efectos devastadores en la vida de los individuos y de las naciones. Baste pensar en todo lo que ha sucedido en el siglo pasado, cuando sistemas ideológicos y políticos aberrantes han tergiversado de manera programada la verdad y han llevado a la explotación y al exterminio de un número impresionante de hombres y mujeres, e incluso de familias y comunidades enteras. Después de tales experiencias, ¿cómo no preocuparse seriamente ante las mentiras de nuestro tiempo, que son como el telón de fondo de escenarios amenazadores de muerte en diversas regiones del mundo? La auténtica búsqueda de la paz requiere tomar conciencia de que el problema de la verdad y la mentira concierne a cada hombre y a cada mujer, y que es decisivo para un futuro pacífico de nuestro planeta.

**6** La paz es un anhelo imborrable en el corazón de cada persona, por encima de las identidades culturales específicas. Precisamente por esto, cada uno ha de sentirse comprometido en el servicio de un bien tan precioso, procurando que ningún tipo de falsedad contamine las relaciones. Todos los hombres pertenecen a una misma y única familia. La exaltación exasperada de las propias diferencias contrasta

con esta verdad de fondo. Hay que recuperar la conciencia de estar unidos por un mismo destino, trascendente en última instancia, para poder valorar mejor las propias diferencias históricas y culturales, buscando la coordinación, en vez de la contraposición, con los miembros de otras culturas. Estas simples verdades son las que hacen posible la paz; y son fácilmente comprensibles cuando se escucha al propio corazón con pureza de intención. Entonces la paz se presenta de un modo nuevo: no como simple ausencia de guerra, sino como convivencia de todos los ciudadanos en una sociedad gobernada por la justicia, en la cual se realiza en lo posible, además, el bien para cada uno de ellos. La verdad de la paz llama a todos a cultivar relaciones fecundas y sinceras, estimula a buscar y recorrer la vía del perdón y la reconciliación, a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada. En concreto, el discípulo de Cristo, que se ve acechado por el mal y por eso necesitado de la intervención liberadora del divino Maestro, se dirige a Él con confianza, consciente de que «Él no comedió pecado ni encontraron engaño en su boca» (1 P 2,22; cf. Is 53,9). En efecto, Jesús se presentó como la Verdad en persona y, hablando en una visión al vidente del Apocalipsis, manifestó un rechazo total a «todo el que ame y practique la mentira» (Ap 22,15). Él es quien revela la plena verdad del hombre y de la historia. Con la fuerza de su gracia es posible estar en la verdad y vivir de la verdad, porque sólo Él es absolutamente sincero y fiel. Jesús es la verdad que nos da la paz.

**7** La verdad de la paz ha de tener un valor en sí misma y hacer valer su luz beneficiosa, incluso en las situaciones trágicas de guerra. Los Padres del Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución pastoral «Gaudium et spes», subrayan que «una vez estallada desgraciadamente la guerra, no todo es lícito entre los contendientes». <sup>7</sup> La Comunidad Internacional ha elaborado un derecho internacional humanitario para limitar lo más posible las consecuencias devastadoras de la guerra, sobre todo entre la población civil. La Santa Sede ha expresado en numerosas ocasiones y de diversas formas su apoyo a este derecho humanitario, animando a respetarlo y aplicarlo con diligencia, convencida de que, incluso en la guerra, existe la verdad de la paz. El derecho internacional humanitario se ha de considerar una de las manifestaciones más felices y eficaces de las exi-

gencias que se derivan de la verdad de la paz. Precisamente por eso, se impone como un deber para todos los pueblos respetar este derecho. Se ha de apreciar su valor y es preciso garantizar su correcta aplicación, actualizándolo con normas concretas capaces de hacer frente a los escenarios variables de los actuales conflictos armados, así como al empleo de armamentos nuevos y cada vez más sofisticados.

**8** Pienso con gratitud en las Organizaciones Internacionales y en todos los que trabajan con esfuerzo constante para aplicar el derecho internacional humanitario. ¿Cómo podría olvidar, a este respecto, a tantos soldados empeñados en delicadas operaciones para controlar los conflictos y restablecer las condiciones necesarias para lograr la paz? A ellos deseo recordar también las palabras del Concilio Vaticano II: «Los que, destinados al servicio de la patria, se encuentran en el ejército, deben considerarse a sí mismos como servidores de la seguridad y de la libertad de los pueblos, y mientras desempeñan correctamente esta función, contribuyen realmente al establecimiento de la paz».<sup>8</sup> En esta apremiante perspectiva se sitúa la acción pastoral de los Obispos castrenses de la Iglesia católica: dirijo mi aliento tanto a los Ordinarios como a los capellanes castrenses para que sigan siendo, en todo ámbito y situación, fieles evangelizadores de la verdad de la paz.

**9** Hoy en día, la verdad de la paz sigue estando en peligro y negada de manera dramática por el terrorismo que, con sus amenazas y acciones criminales, es capaz de tener al mundo en estado de ansiedad e inseguridad. Mis Predecesores Pablo VI y Juan Pablo II intervinieron en muchas ocasiones para denunciar la terrible responsabilidad de los terroristas y condenar la insensatez de sus planes de muerte. En efecto, estos planes se inspiran con frecuencia en un nihilismo trágico y sobrecogedor, que el Papa Juan Pablo II describió con estas palabras: «Quien mata con atentados terroristas cultiva sentimientos de desprecio hacia la humanidad, manifestando desesperación ante la vida y el futuro; desde esta perspectiva, se puede odiar y destruir todo».<sup>9</sup> Pero no sólo el nihilismo, sino también el fanatismo religioso, que hoy se llama frecuentemente fundamentalismo, puede inspirar y

alimentar propósitos y actos terroristas. Intuyendo desde el principio el peligro destructivo que representa el fundamentalismo fanático, Juan Pablo II lo denunció enérgicamente, llamando la atención sobre quienes pretenden imponer con la violencia la propia convicción acerca de la verdad, en vez de proponerla a la libre aceptación de los demás. Y añadía: «Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a Dios, del cual es imagen».<sup>10</sup>

**10** Bien mirado, tanto el nihilismo como el fundamentalismo mantienen una relación errónea con la verdad: los nihilistas niegan la existencia de cualquier verdad, los fundamentalistas tienen la pretensión de imponerla con la fuerza. Aun cuando tienen orígenes diferentes y sus manifestaciones se producen en contextos culturales distintos, el nihilismo y el fundamentalismo coinciden en un peligroso desprecio del hombre y de su vida y, en última instancia, de Dios mismo. En efecto, en la base de tan trágico resultado común está, en último término, la tergiversación de la plena verdad de Dios: el nihilismo niega su existencia y su presencia providente en la historia; el fundamentalismo fanático desfigura su rostro benevolente y misericordioso, sustituyéndolo con ídolos hechos a su propia imagen. En el análisis de las causas del fenómeno contemporáneo del terrorismo es deseable que, además de las razones de carácter político y social, se tengan en cuenta también las más hondas motivaciones culturales, religiosas e ideológicas.

**11** Ante los riesgos que vive la humanidad en nuestra época, es tarea de todos los católicos intensificar en todas las partes del mundo el anuncio y el testimonio del «Evangelio de la paz», proclamando que el reconocimiento de la plena verdad de Dios es una condición previa e indispensable para la consolidación de la verdad de la paz. Dios es Amor que salva, Padre amoroso que desea ver cómo sus hijos se reconocen entre ellos como hermanos, responsablemente dispuestos a poner los diversos talentos al servicio del bien común de la familia humana. Dios es fuente inagotable de la esperanza que da sentido a la vida personal y colectiva. Dios, sólo Dios, hace eficaz cada obra de bien y de paz. La historia ha demostrado con creces que

luchar contra Dios para extirparlo del corazón de los hombres lleva a la humanidad, temerosa y empobrecida, hacia opciones que no tienen futuro. Esto ha de impulsar a los creyentes en Cristo a ser testigos convincentes de Dios, que es verdad y amor al mismo tiempo, poniéndose al servicio de la paz, colaborando ampliamente en el ámbito ecuménico, así como con las otras religiones y con todos los hombres de buena voluntad.

**12** Al observar el actual contexto mundial, podemos constatar con agrado algunas señales prometedoras en el camino de la construcción de la paz. Pienso, por ejemplo, en la disminución numérica de los conflictos armados. Ciertamente, se trata todavía de pasos muy tímidos en el camino de la paz, pero que permiten vislumbrar ya un futuro de mayor serenidad, en particular para las poblaciones tan castigadas de Palestina, la tierra de Jesús, y para los habitantes de algunas regiones de África y de Asia, que esperan desde hace años una conclusión positiva de los procesos de pacificación y reconciliación emprendidos. Son signos consoladores, que necesitan ser confirmados y consolidados mediante una acción concorde e infatigable, sobre todo por parte de la Comunidad Internacional y de sus Organismos, encargados de prevenir los conflictos y dar una solución pacífica a los actuales.

**13** No obstante, todo esto no debe inducir a un optimismo ingenuo. En efecto, no se puede olvidar que, por desgracia, existen todavía sangrientas contiendas fratricidas y guerras desoladoras que siembran lágrimas y muerte en vastas zonas de la tierra. Hay situaciones en las que el conflicto, encubierto como el fuego bajo la ceniza, puede estallar de nuevo causando una destrucción de imprevisible magnitud. Las autoridades que, en lugar de hacer lo que está en sus manos para promover eficazmente la paz, fomentan en los ciudadanos sentimientos de hostilidad hacia otras naciones, asumen una gravísima responsabilidad: ponen en peligro, en zonas ya de riesgo, los delicados equilibrios alcanzados a costa de laboriosas negociaciones, contribuyendo así a hacer más inseguro y sombrío el futuro de la humanidad. ¿Qué decir, además, de los gobiernos que se apoyan en las armas nucleares para garantizar la seguridad de su país?

Junto con innumerables personas de buena voluntad, se puede afirmar que este planteamiento, además de funesto, es totalmente falaz. En efecto, en una guerra nuclear no habría vencedores, sino sólo víctimas. La verdad de la paz exige que todos —tanto los gobiernos que de manera declarada u oculta poseen armas nucleares, como los que quieren procurárselas— inviertan conjuntamente su orientación con opciones claras y firmes, encaminándose hacia un desarme nuclear progresivo y concordado. Los recursos ahorrados de este modo podrían emplearse en proyectos de desarrollo en favor de todos los habitantes y, en primer lugar, de los más pobres.

**14** A este propósito, se han de mencionar con amargura los datos sobre un aumento preocupante de los gastos militares y del comercio siempre próspero de las armas, mientras se quedan como estancadas en el pantano de una indiferencia casi general el proceso político y jurídico emprendido por la Comunidad Internacional para consolidar el camino del desarme. ¿Qué futuro de paz será posible si se continúa invirtiendo en la producción de armas y en la investigación dedicada a desarrollar otras nuevas? El anhelo que brota desde lo más profundo del corazón es que la Comunidad Internacional sepa encontrar la valentía y la cordura de impulsar nuevamente, de manera decidida y conjunta, el desarme, aplicando concretamente el derecho a la paz, que es propio de cada hombre y de cada pueblo. Los diversos Organismos de la Comunidad Internacional, comprometiéndose a salvaguardar el bien de la paz, obtendrían la autoridad moral que es indispensable para hacer creíbles e incisivas sus iniciativas.

**15** Los primeros beneficiarios de una valiente opción por el desarme serán los países pobres que, después de tantas promesas, reclaman justamente la realización concreta del derecho al desarrollo. Este derecho también ha sido reafirmado solemnemente en la reciente Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que ha celebrado este año el 60 aniversario de su fundación.

La Iglesia católica, a la vez que confirma su confianza en esta Organización internacional, desea su renovación institucional y operativa que la haga capaz de responder a las nuevas exigencias de la época actual, caracterizada por el fenómeno difuso de la globalización. La

Organización de las Naciones Unidas ha de llegar a ser un instrumento cada vez más eficiente para promover en el mundo los valores de la justicia, de la solidaridad y de la paz. La Iglesia, por su parte, fiel a la misión que ha recibido de su Fundador, no deja de proclamar por doquier el «Evangelio de la paz». Animada por su firme convicción de prestar un servicio indispensable a cuantos se dedican a promover la paz, recuerda a todos que, para que la paz sea auténtica y duradera, ha de estar construida sobre la roca de la verdad de Dios y de la verdad del hombre. Sólo esta verdad puede sensibilizar los ánimos hacia la justicia, abrirlos al amor y a la solidaridad, y alentar a todos a trabajar por una humanidad realmente libre y solidaria. Ciertamente, sólo sobre la verdad de Dios y del hombre se construyen los fundamentos de una auténtica paz.

**16** Al concluir este mensaje, quiero dirigirme de modo particular a los creyentes en Cristo, para renovarles la invitación a ser discípulos atentos y disponibles del Señor. Escuchando el Evangelio, queridos hermanos y hermanas, aprendemos a fundamentar la paz en la verdad de una existencia cotidiana inspirada en el mandamiento del amor. Es necesario que cada comunidad se entregue a una labor intensa y capilar de educación y de testimonio, que ayude a cada uno a tomar conciencia de que urge descubrir cada vez más a fondo la verdad de la paz. Al mismo tiempo, pido que se intensifique la oración, porque la paz es ante todo don de Dios que se ha de suplicar continuamente. Gracias a la ayuda divina, resultará ciertamente más convincente e iluminador el anuncio y el testimonio de la verdad de la paz. Dirijamos con confianza y filial abandono la mirada hacia María, la Madre del Príncipe de la Paz. Al principio de este nuevo año le pedimos que ayude a todo el Pueblo de Dios a ser en toda situación agente de paz, dejándose iluminar por la Verdad que nos hace libres (cf. Jn 8,32). Que por su intercesión la humanidad incremente su aprecio por este bien fundamental y se comprometa a consolidar su presencia en el mundo, para legar un futuro más sereno y más seguro a las generaciones venideras.

*Vaticano, 8 de diciembre de 2005.*

## Notas

- <sup>1</sup> Llamamiento a los Jefes de los pueblos beligerantes (1 agosto 1917): AAS 9 (1917) 423.
- <sup>2</sup> N. 77.
- <sup>3</sup> *Ibíd.* 78.
- <sup>4</sup> Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada mundial de la paz 2004, 9.
- <sup>5</sup> Cf. Juan Pablo II, Discurso a la 50.<sup>a</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, 5 octubre 1995, 3.
- <sup>6</sup> *De civitate Dei*, XIX, 13.
- <sup>7</sup> N. 79.
- <sup>8</sup> *Ibíd.*
- <sup>9</sup> Mensaje para la Jornada mundial de la Paz 2002, 6.
- <sup>10</sup> *Ibíd.*

# 3

## Cuestionario

### (para el trabajo comunitario del Mensaje)

1. ¿Por qué es tan poco habitual relacionar paz y verdad, la preocupación por la paz y la preocupación por la verdad? ¿Qué consecuencias se derivan de esa poca relación entre paz y verdad?
2. ¿Cuáles son las situaciones preocupantes para la paz a las que se refiere Benedicto XVI? ¿En qué medida son realmente preocupantes?
3. ¿Qué propuestas, qué sugerencias de avance plantea Benedicto XVI? ¿Cómo podemos acogerlas y trabajarlas nosotros?
4. Seleccionamos una acción común y concretamos el modo de llevarla a cabo y el momento de evaluarla.

# Compendio de la doctrina social de la Iglesia

## (Capítulo XI. La promoción de la paz)

### 2. LA PAZ: FRUTO DE LA JUSTICIA Y DE LA CARIDAD

**494** *La paz es un valor<sup>1015</sup> y un deber universal<sup>1016</sup>; halla su fundamento en el orden racional y moral de la sociedad que tiene sus raíces en Dios mismo, «fuente primaria del ser, verdad esencial y bien supremo»<sup>1017</sup>. La paz no es simplemente ausencia de guerra, ni siquiera un equilibrio estable entre fuerzas adversarias<sup>1018</sup>, sino que se funda sobre una correcta concepción de la persona humana<sup>1019</sup>, y requiere la edificación de un orden según la justicia y la caridad.*

*La paz es fruto de la justicia (cf. Is 32,17)<sup>1020</sup>, entendida en sentido amplio, como el respeto del equilibrio de todas las dimensiones de la*

---

<sup>1015</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1986*, 1: AAS 78 (1986) 278-279.

<sup>1016</sup> Cf. Pablo VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1969*: AAS 60 (1968) 771; Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2004*, 4: AAS 96 (2004) 116.

<sup>1017</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1982*, 4: AAS 74 (1982) 328.

<sup>1018</sup> Cf. Conc. Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 78: AAS 58 (1966) 1101-1102.

<sup>1019</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 51: AAS 83 (1991) 856-857.

<sup>1020</sup> Cf. Pablo VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1972*: AAS 63 (1971) 868.

persona humana. La paz pelagra cuando al hombre no se le reconoce aquello que le es debido en cuanto hombre, cuando no se respeta su dignidad y cuando la convivencia no está orientada hacia el bien común. Para construir una sociedad pacífica y lograr el desarrollo integral de los individuos, pueblos y Naciones, resulta esencial la defensa y la promoción de los derechos humanos<sup>1021</sup>.

*La paz también es fruto del amor.* «La verdadera paz tiene más de caridad que de justicia, porque a la justicia corresponde solo quitar los impedimentos de la paz; la ofensa y el daño; pero la paz misma es un acto propio y específico de candad»<sup>1022</sup>.

**495** *La paz se construye día a día en la búsqueda del orden querido por Dios*<sup>1023</sup> *y sólo puede florecer cuando cada uno reconoce la propia responsabilidad para promoverla*<sup>1024</sup>. Para prevenir conflictos y violencias, es absolutamente necesario que la paz comience a vivirse como un valor en el interior de cada persona: así podrá extenderse a las familias y a las diversas formas de agregación social, hasta alcanzar a toda la comunidad política<sup>1025</sup>. En un dilatado clima de concordia y respeto de la justicia puede madurar una auténtica cultura de paz<sup>1026</sup>, capaz de extenderse también a la comunidad internacional. La paz es, por tanto, «el fruto del orden plantado en la sociedad humana por su divino Fundador, y que los hombres, sedientos siempre de una

---

<sup>1021</sup> Cf. Íd., *Mensaje para Jornada Mundial de la Paz 1969*: AAS 60 (1968) 772; Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1999*, 12: AAS 91 (1999) 386-387.

<sup>1022</sup> Pío XI, Carta enc. *Ubi arcano*: AAS 14 (1922) 686. En la Encíclica hace referencia a Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, II-II, q.29 a.3 ad 3um; cf. Conc. Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 78: AAS 58 (1966)1101-1102.

<sup>1023</sup> Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 76: AAS 59 (1967) 294-295.

<sup>1024</sup> Cf. Íd., *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1974*: AAS 65 (1973) 672.

<sup>1025</sup> Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2317.

<sup>1026</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático (13-1-1997)*, 3: AAS 89 (1997) 474.

justicia más perfecta, han de llevar a cabo»<sup>1027</sup>. Este ideal de paz «no se puede lograr si no se asegura el bien de las personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de orden intelectual y espiritual»<sup>1028</sup>.

**496** *La violencia no constituye jamás una respuesta justa.* La Iglesia proclama, con la convicción de su fe en Cristo y con la conciencia de su misión, «que la violencia es un mal, que la violencia es inaceptable como solución de los problemas, que la violencia es indigna del hombre. La violencia es una mentira, porque va contra la verdad de nuestra fe, la verdad de nuestra humanidad. La violencia destruye lo que pretende defender: la dignidad, la vida, la libertad del ser humano»<sup>1029</sup>.

*El mundo actual necesita también el testimonio de profetas no armados, desafortunadamente ridiculizados en cada época*<sup>1030</sup>: «Los que renuncian a la acción violenta y sangrienta y recurren para la defensa de los derechos del hombre a medios que están al alcance de los más débiles, dan testimonio de caridad evangélica, siempre que esto se haga sin lesionar los derechos y obligaciones de los otros hombres y de las sociedades. Atestiguan legítimamente la gravedad de los riesgos físicos y morales del recurso a la violencia con sus ruinas y sus muertes»<sup>1031</sup>.

---

<sup>1027</sup> Canc. Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 78: AAS 58 (1966) 1101; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2304.

<sup>1028</sup> Conc. Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 78: AAS 58 (1966) 1101.

<sup>1029</sup> Juan Pablo II, *Discurso* en Drogheda, Irlanda (29-9-1979), 9: AAS 71 (1979) 1081; cf. Pablo VI Exh. ap. *Evangelii nuntiandi*, 37: AAS 68 (1976) 29.

<sup>1030</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias* (12-11-1983), 5: AAS 76 (1984) 398-399.

<sup>1031</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2306.